

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** No. 37
27/03/2019

En Cuenca, el veinte y siete de marzo de 2019, siendo las once horas veinte y cinco, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Paucarbamba 3-142 se reúnen los socios de León & Carpio Construcciones Cia. Ltda. el Arq. Carlos León Ch. en calidad de socio y gerente de la empresa, el Arq. Cristian Carpio M. como socio, presidente y también como representante legal de Holding HLC S.A. empresa socia de la empresa y el Ing. Diego León Ch. socio de la empresa, que representan en conjunto el cien por ciento del capital social de la compañía y se constituyerán en Junta General Ordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe de Gerencia;
- 2- Aprobación de balances 2018
- 3- Aprobación del manual de prevención de lavado de activos.
- 4- Nombramiento de oficial de cumplimiento
- 5- Puntos varios.

El Arq. Cristian Carpio da la bienvenida y pregunta si los socios desean modificar el orden del día. No habiendo ninguna propuesta al respecto, cede la palabra al gerente, Arq. Carlos León Chérrez, para que rinda su informe.

- 1- El gerente lee su informe, mismo que es aprobado por unanimidad.
- 2- El gerente entrega el balance general y el de resultados a los socios indicando que corresponden a la información enviada previamente a la presente sesión de junta. Luego de pocos minutos de análisis, se observa que los activos en encuentran alrededor de siete millones de dólares, y que con los resultados del ejercicio por aproximadamente tres cientos mi dólares, ya superan los dos millones de dólares. Los balances son aprobados sin observaciones. Se decide no repartir utilidades del ejercicio de 2018.
- 3- El gerente presenta brevemente los puntos importantes del nuevo manual de prevención de lavado de activos cuya actualización ha exigido la UAFE. Los asistentes comentan que es bastante extenso y complejo, el gerente indica que la firma asesora afirma que cumple con todas las últimas exigencias de la UAFE. En tal virtud, se aprueba el nuevo manual.
- 4- Se informa que el oficial de cumplimiento nombrado en diciembre ha abandonado la empresa, por lo que es necesario nombrar un nuevo oficial de cumplimiento. El gerente informa que se ha conversado con la Ing. Martha Patricia Coyago para que sea la nueva oficial de cumplimiento principal y que el Ing. Fernando Andrés León Vintimilla sea su suplente. La junta aprueba la propuesta por unanimidad y faculta al gerente a emitir los nombramientos que se requieran.
- 5- En puntos varios el gerente presenta la necesidad de hipotecar el terreno de San Joaquín con clave catastral 630250147 y el terreno de Puertas del Sol con clave catastral 15-01-009-023-000 para financiar las operaciones de la empresa. Los socios aprueban constituir gravámenes sobre estos bienes y autorizan al gerente a realizar todas las gestiones necesarias al respecto.

Se redacta la presente acta que es puesta en consideración de los socios que firman en dos ejemplares. Siendo las doce horas, se levantan la sesión.



Arq. Cristian Carpio

Arq. Carlos León



Ing. Diego León